ACLARACIÓN N° 1

Concepción, 08 de mayo de 2015

Señores Oferentes:
Nos dirigimos a Uds., a fin de presentar la consulta de un potencial oferente sobre el ítem N° 5, con el objetivo de una mayor participación de proveedores.

ÍTEM N°5 . FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCIÓN GRANDE

Consulta 1. En las especificaciones técnicas se solicita Volumen mensual para 300.000 copias/ impresiones. Solicitamos se pueda ofertar equipos con volumen de 215.000 copias o superior con la finalidad de dar mayor oportunidad de participar a potenciales oferentes, ya que no incide en la capacidad nominal del equipo solicitado.

Respuesta: se acepta la sugerencia, favor remitirse a la Adenda 1.
Consulta 2. Teniendo en cuenta que se solicita pantalla táctil de 7". Solicitamos se puedan ofertar equipos con pantalla Táctil menor a 14", con la finalidad de dar mayor posibilidad de participación a potenciales oferentes.

Respuestas: la misma ya es menor a la consulta realizada, se mantiene la especificación mínima, favor remitirse a la adenda 1.

Consulta 3. Considerando que se solicita bandeja de salida para 550 hojas, y que para este segmento de equipos vienen con bandeja de salida para 250 hojas o superior: Solicitamos se puedan ofertar equipos con bandejas de salida para 250 hojas.
Respuestas: se acepta la sugerencia, favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 4. Considerando que se solicita procesador doble núcleo 533, solicitamos se puedan ofertar equipos con Procesador de 1,8 Ghz, técnicamente la misma capacidad o superior a lo solicitado en el llamado, con el fin de dar mayor oportunidad de oferentes
Respuestas: se acepta la sugerencia, favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 5. Como no específica Año de fabricación. Consultamos si serán aceptados equipos con año de fabricación anterior a 2012
Respuestas: como en el PBC no se estableció un año mínimo de fabricación, se incluye que serán aceptados equipos con año de fabricación 2013 o superior, favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 6. Teniendo en cuenta que se solicita equipos con velocidad de 60 ppm. Consultamos que se pueda ofertar equipos con velocidad de 51 ppm con la finalidad de dar mayor posibilidad de participación a potenciales oferentes**.**
Respuestas: se acepta la sugerencia, favor remitirse a la Adenda 1.

PODER JUDICIAL * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones